



Bogotá D.C, 02 de enero de 2024

S-GNC-24-000446

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LAS RESOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN DE NACIONALIDAD COLOMBIANA NÚMERO 10167, 10178, 10194, 10196 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A, y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes, a través de correo electrónico de fecha 22 de diciembre del 2023 se remitieron la Resoluciones de inscripción de nacionalidad colombiana número 10167, 10178, 10194, 10196 del 15 de diciembre de 2023., para efectuar la diligencia de notificación personal.

N. ACTO ADMINISTRATIVO	TIPO DE ACTO ADMINSTRATIVO
10167 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN
10178 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN
10194 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN
10196 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de las Resoluciones y/o carta de naturaleza anteriormente enunciadas "Por medio de la cual se autoriza o no la inscripción como nacional colombiano" expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.



Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

DIEGO MARIO PATIÑO CARDOSO / CARLOS DANIEL PRIETO DOMINGUEZ /

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400